

Convocatoria de Becas de Talento MURAD

Fundación Eina. Curso 2026-2027

Descripción

Con la intención de fomentar la excelencia en el campo del Diseño, la Fundación Eina convoca **8 Becas al Talento para el Máster Universitario en Investigación en Arte y Diseño (MURAD)**.

La convocatoria de becas de Eina está abierta a estudiantes con talento y una motivación y proactividad destacada. Esta beca tiene como objetivo fomentar la excelencia, la diversidad de perfiles y la innovación dentro del programa de máster.

Las **Becas de Talento** darán la oportunidad de acceder al máster universitario MURAD al alumnado que tiene dificultades para asumir la totalidad del coste.

Las becas se adjudicarán en función de las candidaturas recibidas y de la disponibilidad económica de la Fundación y el Centro Universitario.

Condiciones y requisitos

1. ¿A quién van dirigidas?

A aquellas personas que quieran estudiar el Máster Universitario de Investigación en Arte y Diseño (MURAD): Licenciados o Graduados en Bellas Artes, Diseño, Arquitectura, Historia del Arte, Filosofía, Ciencias de la Comunicación, Humanidades o estudios afines.

Dotación

La beca establece un descuento del 15% del precio del crédito del máster. Para el curso 2026-2027, en el caso de estudiantes de países comunitarios y extranjeros con residencia: el precio de la matrícula pasará a ser de 8.772 €, y en el caso de estudiantes extracomunitarios de 10.744 €.

2. Documentación a presentar

1. Carta de motivación

Carta de motivación en la que el o la candidata exponga las razones por las cuales quiera realizar el MURAD y porqué solicita la beca.

La carta debe contener un enlace a un vídeo personal, de máximo 60 segundos, en el que se explique el portfolio y la motivación personal.

2. Portfolio

Portfolio de trabajos realizados por el candidato/a. El portfolio debe mostrar el talento, el potencial creativo y la capacidad de pensamiento crítico del candidato/a.

3. CV actualizado.

4. **Certificado académico personal de los estudios que te dan acceso al máster.** Debe incluir el periodo en años académicos de la titulación, las materias cursadas, los créditos obtenidos y las calificaciones obtenidas.

5. **Título universitario de acceso al máster**

Estudiantes con titulación extranjera:

- **Certificado de la universidad de origen** conforme los estudios que dan acceso a este Máster son oficiales, de 3 años o más, y que en el país donde se han cursado dan acceso a Másters Oficiales.

- **Declaración de equivalencia de la nota media del expediente académic de estudios** cursados en el extranjero, del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidad. Se puede tramitar de forma online [desde este enlace](#).

6. **Otros:** Cualquier otra documentación que se considera de relevancia y se quiera aportar voluntariamente para completar la solicitud.

3. Valoración y ponderación

Las solicitudes serán evaluadas por una comisión académica de acuerdo con criterios de calidad, talento y potencial. La evaluación tendrá en cuenta la motivación, la trayectoria académica y profesional, así como la capacidad de aportación del candidato/a al programa. La comisión de evaluación de esta beca estará formada por la Dirección de la Fundación, la Dirección Académica y la Coordinación del Máster.

4. Fechas y plazos

Convocatoria: 12/01/2026

Entrega de documentación: del 12/01/2026 al 12/04/2026

Resolución y publicación: 27/04/2026

5. Procedimiento

1. **Entrega de la documentación:**

Online. Se debe presentar toda la documentación online.

2. Una vez **resuelta la convocatoria**, los resultados se harán públicos en el apartado de Becas de la [página web de Eina](#).

3. La Comisión de Evaluación de esta Beca comunicará vía correo electrónico a los y las solicitantes la resolución definitiva correspondiente a la su solicitud.

6. Cómo solicitar la Beca de Talento MURAD

Pasos a seguir:

1. Registrarse para obtener un usuario y una contraseña: [Solicitud Usuario y Contraseña](#).
2. Acceder a la solicitud desde este enlace: [Solicitud Beca Talento MURAD](#).
3. Introducir los datos y la documentación requerida.
4. Confirmación.

Al final de este proceso “Confirmar” y clicar a “Imprimir” el documento.

7. Comunicación

La Fundación Eina y Eina, Centro Universitario de Diseño y Arte de Barcelona se reservan el derecho de comunicar en diferentes soportes la resolución y los importes de las becas, así como el nombre de los becados.

8. Aceptación

La solicitud de esta beca implica la aceptación de las cláusulas detalladas en esta convocatoria.